



cooperación
española



Colaboración AECID-CODIA



Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Oportunidades

- Financiación de proyectos y programas: donaciones y créditos a estados (*FONPRODE*)
- Cooperación Delegada Unión Europea y blending (*LAIF* y *CIF*)
- Cambio climático: *Arauclima* y *Euroclima+*
- Cooperación técnica: COO-TEC
- Gestión del conocimiento y capacitación: *Interconecta*
- Apoyo a operadores de agua y saneamiento: *AEAS* y *GWOPA*
- Colaboración con diversos actores: instituciones españolas e internacionales, ONGD, instituciones financieras, etc.



Cooperación
Española

CONOCIMIENTO / INTERCOONECTA

INTERCOONECTA

Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de
Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación
Española en América Latina y el Caribe



aecid

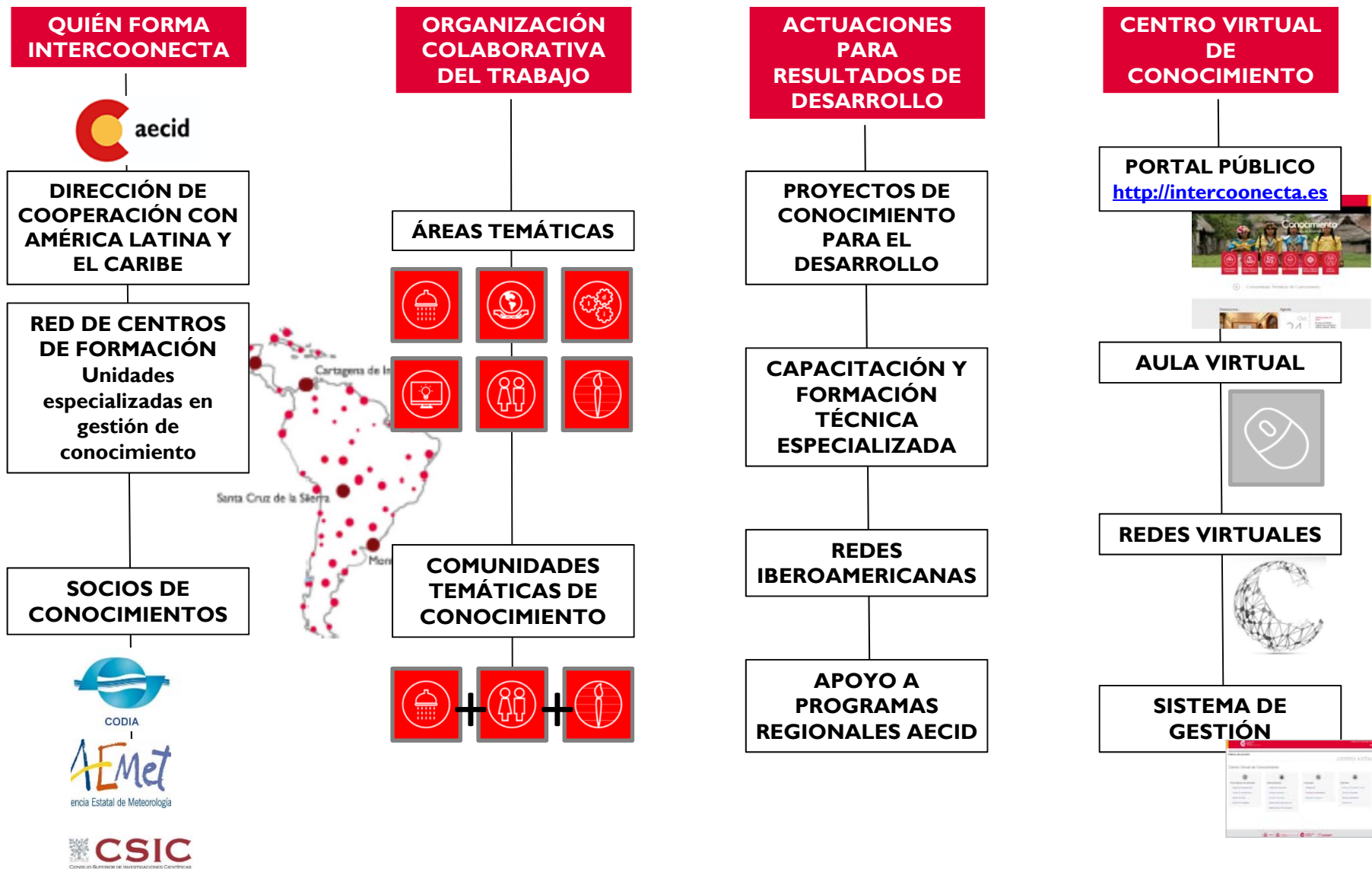


INTERCOONECTA. Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo

COOPERACIÓN EFICAZ BASADA EN EL CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO

- Gestión del conocimiento como eje central para el desarrollo de capacidades
- Los **Centros de Formación** como unidades especializadas para el intercambio de conocimiento
- Potencia las **Redes de Expertos** y las Comunidades Temáticas de Conocimiento (CTC): favorecer redes, intercambio experiencias
- En el **Centro Virtual** confluye la oferta de actividades y el conocimiento que en ellas se transmite
- **Socios de conocimiento:** administración pública, organismos internacionales, sociedad civil, sector privado y academia.







Proyectos de Conocimiento para el Desarrollo (PCD)

Combinan distintas actividades que **abordan una temática específica** y que ponen el acento en la apropiación efectiva del conocimiento por parte de los países socios. Van unidos siempre a un modo de trabajo en alianza que, coordinado desde la AECID con un planteamiento de cooperación sur-sur y triangular, incorpora a una multiplicidad de actores de la sociedad civil, la academia, organismos nacionales de América Latina y el Caribe e internacionales, sector privado, etc.

Los **PCD son proyectos regionales o subregionales de desarrollo**, con una programación plural y flexible de acciones de generación, transferencia e intercambio de conocimiento —acciones que, dependiendo del ámbito temático, pueden ir desde actividades formativas y de capacitación a elaboración de guías, laboratorios de ideas, estudios e investigación aplicada o reuniones de incidencia política—.



Proyecto de Conocimiento para el Desarrollo (PCD) - CFCE Antigua

Gestión de riesgos vinculados al cambio climático en el sector costero de América Latina y el Caribe



Datos básicos

Área geográfica: 17 países con costa de ALC



Entidad ejecutora: Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria (IHCantabria) y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Entidad receptora:

Fundación de la Universidad de Costa Rica

Presupuesto: 450.000 euros

Plazo de ejecución: 36 meses

Beneficiarios directos: Instituciones competentes en el ámbito de la gestión de riesgos en áreas como medioambiente, planificación, gestión del riesgo y economía

Beneficiarios finales: La zona litoral de América Latina y el Caribe concentra la mayor parte de la población de la región y buena parte de las actividades socioeconómicas que contribuyen al desarrollo de los Estados. En concreto, 23 millones de personas viven en las zonas costeras de ALC y un 8% lo hace en áreas de riesgo costero elevado.

Programas en los que se inserta:



Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe – INTERCOONECTA



Programa de Medio Ambiente y Cambio Climático en América Latina y el Caribe – ARAUCLIMA

Actores involucrados:



Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC) y otros entes públicos de los Estados de América Latina y el Caribe con competencias en la gestión de riesgos en la costa



Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria (IHCantabria)



Portal Regional de ONU - Medio Ambiente para la Transferencia de Tecnología y la Acción frente al Cambio Climático en América Latina y el Caribe (REGATTA)

La gestión del conocimiento al servicio del cambio climático

Esta propuesta de PCD busca aprovechar la gestión del conocimiento para generar capacidades y desarrollar instrumentos que permitan mejorar la gestión de riesgos en la costa.

La gestión de riesgos ligados al cambio climático en las zonas costeras requiere de una estrategia coordinada entre países que abarque las diversas áreas temáticas de influencia.

El Proyecto de Conocimiento para el Desarrollo se construye bajo la lógica de la gestión por resultados e incluye el diseño de todo un sistema de gestión de conocimiento. Además, se apoya en un tejido de instituciones socias desde el cual generar los productos que, con base en el aprovechamiento de la experiencia y conocimiento regional, contribuyan de manera eficiente e inclusiva a la implementación del marco de evaluación y gestión de riesgos en las costas de ALC.

Problemática

El cambio climático ha puesto en evidencia la alta vulnerabilidad de los países de ALC. Los cambios en las dinámicas costeras exigen la implementación de medidas de adaptación ante el ascenso del nivel medio del mar y otros efectos como el retroceso de la línea de costa, el aumento de la temperatura del agua, la acidificación, la desprotección ante eventos meteorológicos extremos o las pérdidas humanas y económicas.

La Agenda 2030, la Conferencia de París sobre Cambio Climático (COP21), las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres exigen esfuerzos conjuntos y, en buena medida, basados en el intercambio de conocimientos y experiencias que maximicen el impacto de las intervenciones.

A la hora de evaluar el riesgo, los países de la región enfrentan barreras y limitaciones asociadas con la falta de información, capacidades y conocimientos en cuestiones como la caracterización de la peligrosidad, la exposición y la vulnerabilidad, el modelado de impactos, la reducción y adaptación, así como sus consecuencias sobre los sistemas socioeconómicos y naturales.



Antecedentes

Este PCD parte del trabajo apoyado desde la **Cooperación Española y la Oficina Española de Cambio Climático** para el “Estudio regional de los efectos del cambio climático en la costa de América Latina y el Caribe” (2014) desarrollado por el **Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria** y la **Comisión Económica de América Latina y Caribe** (CEPAL). Este estudio sirvió para desarrollar una metodología específica sobre la evaluación de impactos del cambio climático a fin de plantear medidas de adaptación y realizar un análisis económico de las mismas en el ámbito costero. En diciembre de 2017 tuvo lugar en el Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala el [Encuentro regional sobre gestión de riesgos vinculados al cambio climático en zonas costeras: experiencias y prioridades de trabajo para los próximos años](#) con el objetivo analizar las necesidades e identificar las prioridades regionales como base para plantear un proyecto que contribuya a fortalecer las capacidades y desarrollar instrumentos para afrontar la gestión de riesgos costeros ante el cambio climático, la variabilidad climática y los eventos extremos.



Enlaces

- ▶ [Relatoría del Encuentro sobre gestión de riesgos vinculados al cambio climático en el sector costero de ALyC](#)
- ▶ [Vídeo del Encuentro](#)

Lógica de la intervención

Objetivo general:

Contribuir al cumplimiento de las metas establecidas por los 17 países con costa de la región latinoamericana en el Marco de Acción de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Objetivo específico:

Fortalecer las capacidades y desarrollar instrumentos para afrontar la gestión de riesgos costeros ante el cambio climático, la variabilidad climática y eventos extremos en los países América Latina y el Caribe, así como para la formulación de soluciones (reducción de riesgos y adaptación) con el mejor conocimiento científico-técnico disponible.



Resultados directos o productos

1. **Guía metodológica** de análisis de los riesgos en la costa de América Latina y el Caribe frente al cambio climático, la variabilidad climática y los eventos extremos, así como para la implementación de medidas de reducción del riesgo, elaborada de forma participativa y orientada a atender las problemáticas propias de la región, pero integrando la experiencia y el conocimiento existente. De esta manera la guía final será inclusiva y adaptable a la problemática intrínseca de cada país, pero optimizando la experiencia existente en la región. Esta visión integrada de los problemas de la costa de América Latina y el Caribe contribuirá a mejorar la toma de decisiones y sentará las bases para la implementación de medidas de adaptación.
2. **Mapa de conocimiento regional** que recoja las experiencias, datos y herramientas disponibles en los países. Esto es un aspecto esencial pues fomentará sinergias entre los países participantes, ayudará a establecer relaciones colaborativas y servirá como punto de partida para el desarrollo de las distintas fases de la guía metodológica
3. **Análisis de viabilidad técnica y financiera** de un observatorio regional de cambio climático en la costa que sirva a los intereses de una mejor gestión de la problemática de los riesgos en la región. Considerará aspectos tales como: objetivos, requerimientos, barreras para su implantación, estructura organizativa, iniciativas en la región similares o potencialmente susceptibles de acometer los fines establecidos para el observatorio, previsible impactos de la actividad del observatorio, necesidades de financiamiento, etc.
4. **Transferencia regional de conocimientos específicos** en relación con el análisis y la gestión de los riesgos derivados del cambio climático, la variabilidad climática y los eventos extremos en la costa, así como de la implantación de estrategias y proyectos de reducción del riesgo y adaptación. Se contempla el diseño de un programa de fortalecimiento de capacidades y la realización de cuatro talleres, estructurados en una serie de cursos modulares tras los cuales los asistentes podrán acreditar su grado de capacitación. La formación se centrará en aquellos aspectos identificados como prioritarios y sobre la base del análisis preliminar realizado en el encuentro de diciembre 2017 celebrado en La Antigua Guatemala.
5. **Caso piloto.** La validación de los resultados de la guía requiere de su aplicación en al menos uno de los países participantes.





Capacitación y Formación técnica especializada

3 líneas de actuación, coinciden con prioridades cooperación española:

LINEA 1: GIRH

LINEA 2: ACCESO A SERVICIOS SOSTENIBLES DE AGUA Y SANEAMIENTO

LINEA 3: GOBERNANZA Y DERECHO HUMANO AL AGUA Y AL SANEAMIENTO

SOCIOS DE CONOCIMIENTO :

- CODIA
- UNESCO
- PNUD CapNet
- BID
- CEDEX, CENTA, IGME, CYII...
- MITECO
- GWOPA
- SIWI
- CAF



- ✓ Redes
- ✓ Cursos on-line y presenciales
- ✓ Intercambio de experiencias
- ✓ Talleres





Redes de expertos



REDES REGIONALES

- Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA)
- Conferencia de Directores de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Iberoamericanos (CIMHET)
- Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC)



Acciones de apoyo en gestión de conocimiento para la consecución de los objetivos de los programas regionales en América Latina y el Caribe de la AECID

Tales como el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, el programa de Medio Ambiente y Cambio Climático en América Latina y el Caribe (ARAUCLIMA), el Programa de Cooperación con Afrodescendientes, el Programa Indígena, entre otros.

Estas acciones pueden materializarse en el **diseño de actividades** de intercambio y transmisión de conocimiento que complementen a las ya previstas por los programas; proporcionar los **espacios físicos y virtuales** de INTERCOONECTA para el desarrollo de sus actividades, o sistematizar y socializar a través de los canales de INTERCOONECTA (portal público, redes, actividades) los **productos de conocimiento** generados.



La importancia de las aguas subterráneas en la gestión integrada de los recursos hídricos





Cooperación delegada UE y blending



cooperación
española



aecid

Comisión Europea: Tipos de cooperación delegada

AECID: AGENCIA ACREDITADA EN 2011

COOPERACIÓN DELEGADA

BLENDING

ACUERDO DE DELEGACIÓN

La Comisión Europea encomienda la gestión de fondos a la Entidad Delegada

- AECID responsable de:
- Implementación del proyecto
 - Gestión de los fondos

PROCEDIMIENTOS PROPIOS

LAIF REGIONAL

Centro Regional Virtual de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Hidrometeorológicos Severos para Centroamérica.

Suministro, Instalación y Puesta en Operación de una Red Regional de Detección de Rayos Centroamericana en varios países

Nº Expediente: 2017/CTR/0900070

Beneficiarios: SMHN de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

Financiado con fondos LAIF procedentes de la Unión Europea, ejecutado por AECID

Colaboración con CIMHET. Asesoría de AEMET

LAIF REGIONAL: Red de Rayos

Vigilancia de tormentas por parte de los Servicios Meteorológicos Nacionales:

- Implementar sistemas automáticos de alerta, vigilancia y seguimiento de tormentas para **mejorar la gestión de la respuesta en temas de inundaciones, tormentas, incendios forestales, salvamento y seguridad marina y terrestre.**
- Construir una base de datos objetiva para la **evaluación del riesgo natural de tormentas eléctricas** en la región mediante la elaboración de **mapas de riesgo.**
- Mejorar los **productos** elaborados para sectores como **agua y saneamiento**, transportes, turismo, salud, pesca, agricultura.

sistema de avisos común



- Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) Guatemala
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) El Salvador
- Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) Honduras
- Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER) Nicaragua
- Instituto Meteorológico Nacional (IMN) Costa Rica
- Empresa de Transmisión Eléctrica S.A (ETESA) Panamá

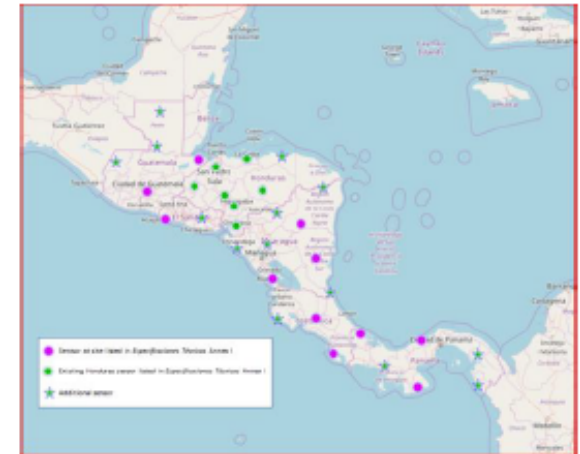
Definir protocolos comunes de intercambio de información y de actuación frente a fenómenos adversos

LAIF REGIONAL: Red de Rayos

Alcance de los Trabajos

Suministro, Instalación y Puesta en Operación de una Red Regional de Detección de Rayos Centroamericana en varios países

- Red compuesta por los siguientes subsistemas
 - Veinticinco (25) Equipos de Detección de Descargas Eléctricas (EDDE) + Integración de siete (7) equipos ya existentes en Honduras. Son los sensores de detección de descargas eléctricas que componen la red
 - Un (1) Subsistema de Control, Análisis y Localización (SCAL) ubicado en Panamá. Compuesto de dos bloques funcionales: el bloque de procesamiento central (procesado de datos) y las herramientas de servidor donde se almacenan toda la información de rayos detectados, estado del sistema y es la parte encargada de gestionar el intercambio de datos con los Subsistemas de Explotación.
 - Seis (6) Subsistemas de Explotación (SEXP), uno por cada SMHN de los países de la red. Desde estos sistemas se podrá realizar la explotación en tiempo real y/o con datos históricos de la información generada por la red de detección de rayos.
- La instalación de cada subsistema en cada país (EDDE, SCAL, SEXP) incluirá pruebas y formación in-situ.
- Los SHMN deberá proporcionar alimentación, toma de tierra y conexión a Internet en cada una de las ubicaciones



LAIF REGIONAL: Red de Rayos



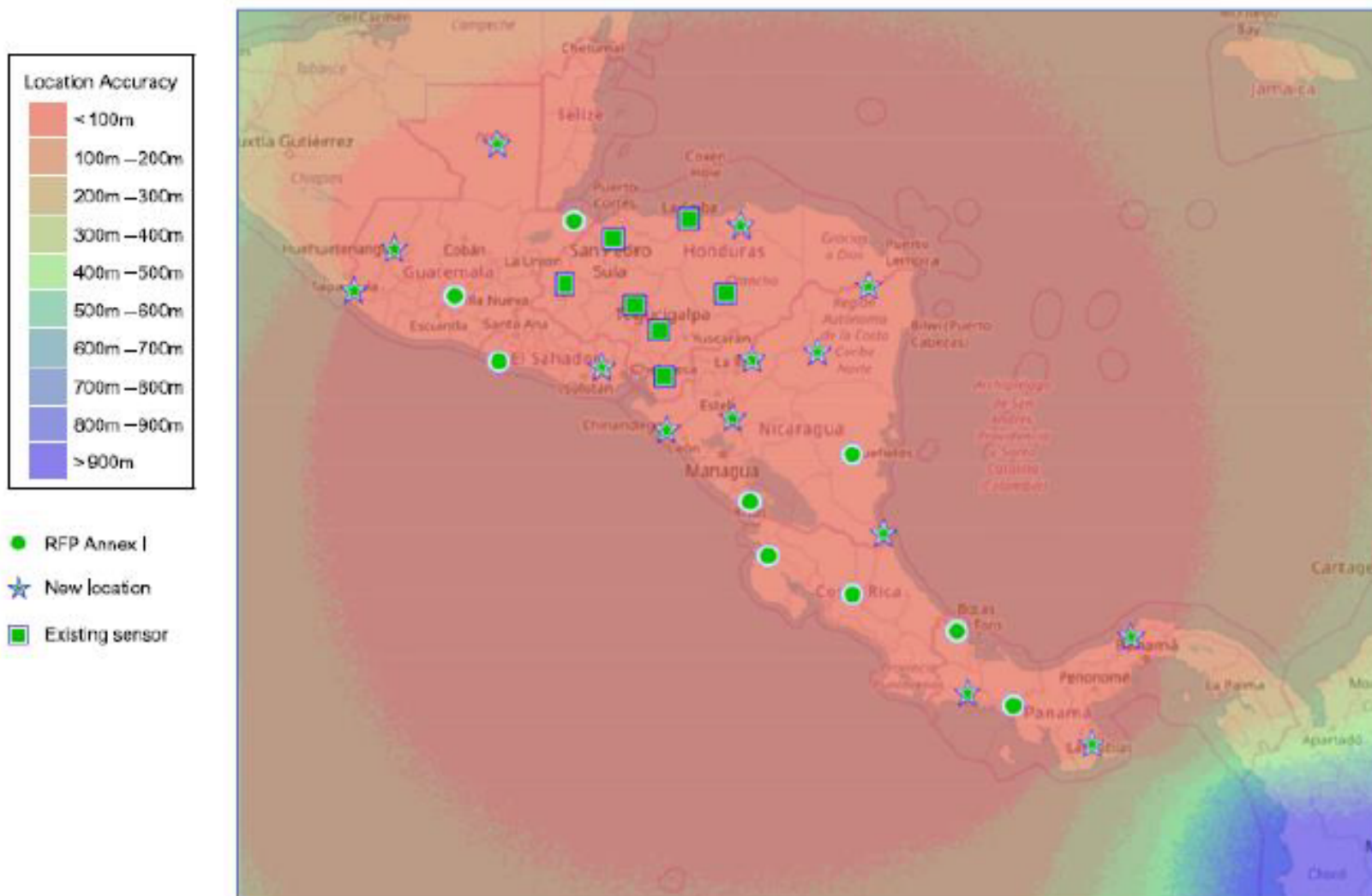
LAIF REGIONAL: Red de Rayos

Estos equipos se han comprado con financiación de la Unión Europea a través de AECID



LAIF REGIONAL: Red de Rayos

2. Sensor Locations @ 12-Sep-18: Location Accuracy





Euroclima +



cooperación
española



aecid

- (ver presentación aparte)



El Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE)



cooperación
española



Fondo para la promoción del Desarrollo (FONPRODE)

- Objetivo: lucha contra la pobreza, reducción de las desigualdades, promoción de los derechos humanos.
- Instrumento de Financiación Reembolsable de la Cooperación Española.
- Operaciones de carácter no ligado y concesional.
- Elegible para cómputo como AOD.
- Enfoque geográfico flexible, sostenibilidad de la deuda del país beneficiario.
- Enfoque sectorial: consistencia con la Cooperación Española (Plan Director y MAP).
- Código de Financiación Responsable.

Regulación:
Ley 36/2010, de 22 de octubre,
Reglamento: RD 597/2015, de 3 de julio



Posibles operaciones reembolsables

Deuda	Capital o cuasi capital
Estados, Sector público PROYECTOS DE DESARROLLO	Instituciones de inversión colectiva, sociedades de propósito específico, fondos de inversión TEJIDO ECONÓMICO, MIPYME
Entidades financieras locales INCLUSIÓN FINANCIERA Y MIPYMES	

Cartera FONPRODE a 31 de diciembre de 2017:

- Importe comprometido: 1.020 M €
- Número de operaciones: 71

Datos en <http://www.aecid.es/ES/la-aecid/fonprode/operaciones>



Créditos a Estados

- Instrumento fundamental del FONPRODE para la financiación de proyectos de desarrollo con garantía soberana.
- En euros o dólares USA.
- Créditos altamente concesionales, a largo plazo y con periodos de carencia ajustados al plazo de ejecución de los proyectos.
- Posibilidad de complementar con *blending* UE (LAIF).
- Cofinanciación de proyectos con IFIs y Organismos multilaterales.
- Relevancia del sector agua y saneamiento en la cartera del FONPRODE:
 - Crédito de 20 M USD para la financiación del “Programa de agua potable y saneamiento para pequeñas ciudades y comunidades rurales e indígenas” en Paraguay.
 - Crédito de 50 M USD para la financiación del “Programa de Saneamiento de los Distritos de Arraiján y La Chorrera” en Panamá.
 - Crédito de 30 M USD para la financiación del “Programa de Gestión Integral del Agua en Áreas Urbanas” en Bolivia



Enfoque geográfico

- Países elegibles:
 - Países calificados por el CAD (OCDE) como menos adelantados, de renta baja o de renta media.
 - No créditos Estado a Estado a países con riesgo de insostenibilidad de la deuda → Valoración del Ministerio de Economía y Empresa español sobre la sostenibilidad de la deuda de los países beneficiarios en caso de créditos a Estados con garantía soberana.
 - No financiación reembolsable a Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC): posible excepción si han alcanzado el punto de culminación.

Muchas gracias

natalia.gullon@aecid.es
dfcas@aecid.es



cooperación
española